

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 1.ª

Año X.—Número 3.252

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Jueves 7 de Febrero de 1918

Con censura eclesiástica

MADRID

Cuartilla suelta

La cordura, que es el mejor fruto de la reflexión, va imponiéndose. Nadie dice que se abandone el derecho, que se prescinda de la dignidad y que se haga caso omiso del honor. Pero cree todo el mundo, que no debe confundirse el derecho, la dignidad y el honor de la patria con el interés particular de los negociantes.

La *Epoca* dice, o mejor, grita, como el más furibundo aliadófilo o el más celerado de los germanófilos: «¡Pugnamos por la propia vida!»

Quiere decir que cada torpedeamiento estrecha el círculo por donde entra el aire que impide la asfixia nacional; quiere decir, en una palabra, que estamos como estamos, con escasas y carísimas subsistencias a causa de la guerra submarina.

Yo no tengo que decir que deseaba con toda mi alma, que nuestro comercio y nuestra industria y nuestra agricultura se desenvolvieran, sin trabas interiores ni exteriores. Y no tengo que decirlo, porque mi protesta contra todo acuerdo de los beligerantes lesivo para nuestros derechos de neutrales la exterioricé desde el primer momento.

Pero voy a insistir en un punto que ya apunté en una de mis crónicas anteriores.

La estadística de las exportaciones de España en los días 15, 16 y 17 apenas difiere de las estadísticas de los años anteriores a la guerra: es decir, que oficialmente, apenas ha tenido variaciones sensibles la exportación.

¿Es esa la realidad?

No: la realidad nos la dicen las estadísticas de las importaciones en Francia, Inglaterra, Italia y hasta en Suiza, en las cuales estadísticas, aparecen muchos millones de kilogramos, cientos de miles de toneladas de judías, lentejas, garbanzos, arroz, etc., etc., y cientos de miles de cabezas de ganado de toda clase procedentes de España, importados en las expreadas naciones.

¿Cómo se ha hecho eso?

Algunas veces con la ley, otras al margen de la ley, el mayor número de veces contra la ley, mediante el contrabando, mediante la ocultación, burlando las fiscalizaciones o con la complicidad de los fiscales.

Ahora bien: imaginemos por un momento que no existieran las prohibiciones gubernativas, ni submarinas, ni dificultades para el transporte; imaginemos las fronteras libres y disponiendo los negociantes de los vagones y vehículos necesarios para el transporte de las mercancías a las fronteras y los puertos.

¿Qué hubiese sucedido, siendo realidad tal hipótesis?

Basta mirar a los hechos para poder decir que al con las prohibiciones del Gobierno, y con el temor a los submarinos, y con carabineros y vistas de aduanas en puertos y fronteras, y con escasísimos e irregulares medios para el transporte estamos muriéndonos de hambre o a media ración, sin esos obstáculos y dificultades no quedaría aquí ni un grano de trigo, ni de arroz, ni un terrón de azúcar, ni una cuartilla de aceite; es decir, que los acaparadores y traficantes se habrían fabulosamente enriquecido, y los consumidores españoles nos habríamos muerto de necesidad.

¿Es esta la asfixia que echa de menos *La Epoca*?

Con lágrimas de sangre, con lágrimas de patriotismo hay que llorar el hundimiento de cada uno de nuestros barcos mercantes, porque ello representa en el presente y sobre todo para un inmediato porvenir una pérdida irreparable, pero al mismo tiempo hay que indignarse contra los malos patriotas que todo lo posponen a sus ambiciones y a sus provechos y que por lograrlos no vacilan en exponer a gravísimo riesgo la marina mercante nacional.

Háblase en buen hora de los pingües negocios que se pierden o que se dificultan, pero no se pretenda dar a entender que cuando no se hacen experimentos daños al pueblo: sin tantos negocios como se han hecho, sin tantas fortunas como se han amasado con el contrabando y la exportación ilícitas, otra, muy otra sería la situación de las clases populares de España y no hubiese sido necesario reducir al silencio a las mujeres ham-

brientas, destrozándoles la cabeza o el pecho con disparos de mauser.

Miguel Peñarol.

(De *El Correo de Andalucía*.)

PASTORALES DE CUARESMA

El Sr. Obispo de Santander ha dirigido a sus diócesanos una exhortación pastoral recordándoles que las calamidades de los pueblos son castigos de Dios.

De ella son estos párrafos: «Hagamos, pues, penitencia, amadísimo mío, teniendo en cuenta que la penitencia consiste, principalmente, en llorar los pecados cometidos y no cometerlos de nuevo.» (S. Gregor. Mag.)

Acceptemos con gozo del alma las pequeñas austeridades de la Cuaresma: ayuno, abstinencia, oración. No nos contentemos con el ayuno material, que después de la Cuaresma se acaba, sino más bien hagamos ayuno espiritual, que debe ser continuo, y consiste en abstenernos de pecados, y de todo lo que puede sernos perjudicial, y en ejercitarnos en santas obras. (S. Crisóst.)

«Ayunen, pues, los ojos—dice San Bernardo—de miradas curiosas; los oídos ayunen de cuentos y rumores que no conducen a la salvación; ayunen de murmuraciones la lengua; ayunen las manos de signos y obras que sean contra los Mandamientos, y, sobre todo, el alma ayune de vicios y de su propia voluntad.»

Ayunad, amados míos, de cines, teatros, bailes de Carnaval y otros espectáculos y diversiones diabólicas; porque además de ser por sí mismas provocadoras de la ira de Dios, en las presentes circunstancias, cuando los castigos pesan sobre nosotros, semejantes diversiones parecen como un insulto a los afligidos, y acusan dureza de corazón; pues los que así se divierten se muestran insensibles a los dolores de los que sufren a su lado.

Si la tentación os impulsa a profanar los días santos, acordaos de que mientras vais al baile o al teatro quedan cerca de vosotros muchos que lloran y están desnudos y tienen hambre; y lo que habíais de gastar en divertiros con el diablo, como diría San Pedro Crisólogo, dadlo a los pobres para alcanzar el perdón de los pecados y la bendición de Dios.

A continuación recuerda a los sacerdotes la conducta que deben seguir en el ejercicio de su sagrado ministerio, sobre todo durante la Cuaresma.

NOTAS SOCIALES

La Acción Popular, de Barcelona

El lunes pasado, primer aniversario de la constitución de la Acción Popular, celebraron bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo, doctor Reig, reunión general las Juntas de patronato y de gobierno de la A. P., que presiden, respectivamente, el excelentísimo señor marqués de Comillas y el excelentísimo señor don Ramón Albó.

Comenzó el acto con la lectura de unas cartas recibidas del señor Cardenal de Toledo, altamente laudatorias para la obra.

El secretario de la Junta de gobierno, señor Boix, leyó una sucinta memoria, en la que se reseñan los trabajos llevados a cabo por la Acción Popular, alentada, en su labor, no sólo por el celosísimo prelado diocesano, sino por el venerable Episcopado español.

El tesoro, don Juan Mercader, leyó las cuentas de ingresos y gastos, y, por último, el director, muy ilustre señor doctor don Enrique Pla y Deniel, sintetizó la actuación de la Acción Popular, manifestando que los datos habían comprobado la posibilidad y la necesidad de continuar, después de la disolución de la A. S. P., la meritoria y fructífera labor por ésta realizada durante nueve años, y que para ello se habían recibido reiteradas excitaciones del Cardenal Arzobispo de Toledo, no menos que la aprobación de los reverendísimos prelados.

Desde Rota

Un mitin electoral.—O ir por tana...

Háse celebrado conforme se había anunciado en esta, el mitin electoral para propagar la candidatura del se-

ñor Alvarez Metacas, candidato a la Diputación a Cortes por esta circunscripción.

El acto se celebró en una plaza pública y en el mismo hicieron uso de la palabra diversos oradores.

En último lugar habló Lerroux escasamente diez minutos y durante su peroración, individuos del público le interrumpieron exigiendo el jefe de los radicales de la caballería de los roteños la debida compostura.

Terminado el mitin Lerroux y sus acompañantes marcharon en automóvil, esperándole a la salida del pueblo algunos obreros quienes lanzaron piedras sueltas al paso del vehículo.

El acto ha pasado sin enardecer a las masas.

EL CORRESPONSAL

6-2-918.

EGOS DE SOCIEDAD

Distinguido periodista

Se encuentra en Cádiz, al objeto de embarcar para Canarias, el director del periódico madrileño *La Acción*, D. Manuel Delgado Barreto.

El distinguido periodista, que fué en las últimas Cortes conservadoras diputado por Tenerife, su país natal, y que presenta ahora su candidatura por el mismo sitio, sabedor de que la división de fuerzas monárquicas puede favorecer el triunfo de un republicano ha anunciado su propósito de retirarse, si con ello se consigue la unión de dichas fuerzas monárquicas, y especialmente de las conservadoras, para el éxito de una candidatura de hijos del país.

Onomástica

Hoy celebran sus días los señores don Ricardo Fernández de la Puente y su hijo, don Ricardo Juliá, don Ricardo Ortiz Mérida, don Ricardo Vázquez Alvarez.

Les deseamos muchas felicidades.

Entre nosotros

Llegó ayer de Madrid en el expreso, el exgobernador civil de Cádiz don Juan Urquía que embarcará hoy en el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*.

También llegó ayer al objeto de embarcar en el citado buque, el distinguido señor don José Morera Pastor, Vizconde de la Morera.

Era esperado por el consul de Chile don José L. Rodríguez Guerra.

Pasa temporada entre nosotros la distinguida señorita Rosario Herrera.

A Incorporarse

En el expreso-mixto de ayer marchó a Soria a objeto de tomar posesión de la jefatura de aquella Caja de Reclutas, nuestro estimado amigo don Rafael Fernández Liebrez teniente coronel de Infantería.

Regresos

Después de pasar unos días en Cádiz regresó a Sevilla don José Guerra Alvarez.

A Madrid lo hizo nuestro particular amigo don Luis de Bustamante y su bella sobrina Blanca.

Diplomáticos

Los distinguidos diplomáticos don Guillermo y D. Bernardo Roiland, han salido de la corte para volver a los puestos que ocupan, respectivamente, en la Legación de España en Berna y en la Embajada de Berlín.

De enfermos

Dice el *Diario de San Fernando*: «Nuestro querido amigo el corresponsal de EL CORREO DE CADIZ, don Salvador Sánchez, un hoy a Cádiz, para acerca de la enfermedad que sufre oír el parecer del reputado facultativo Dr. Bernal.

Mucho celebraremos que de la consulta salga bien impresionado y con seguridades de pronta curación nuestro estimado amigo.»

Sinceramente participamos del sentimiento del colega y deseamos vivamente el restablecimiento del estimado compañero.

Mejora de sus dolencias la distinguida señora doña Isabel Roa de Puelles.

Mucho lo celebramos.

Petición de mano.

En breve será pedida la mano de la bellísima Srta. María del Valle Iznaaga para el comandante de Infantería D. Rafael Robies Vega.

Políticos.

Estuvieron ayer en ésta, el señor Condes de los Andes y D. Joaquín Pérez Lila.

Posesión

Marchó ayer a posesionarse de la jefatura de la Caja de Recluta de Soria, D. Rafael Fernández Liebrez.

Viajeros

Marcharon a Jerez D. Antonio María Lemos, D. Manuel Quirell y don Enrique Rivero Pastor.

A Madrid, Luis Bustamante y su sobrina la preciosa señorita Blanca.

Al Puerto de Santa María don Manuel Fernández.

Pasó ayer el día en ésta el arquitecto D. Rafael Estévez.

Donativo

Una distinguida señora, perteneciente a la alta sociedad, que es cofrade muy devota de la Santísima Virgen de las Lágrimas de la Real e Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna, tiene mandado confeccionar en el taller de doña María de los Angeles Martínez de Estévez, un riquísimo manto de terciopelo bordado en oro, de gran valor y mérito artístico, el cual dona a la citada Real Archicofradía, para que pueda estrenarse si ha de salir la Santísima Virgen en esta Semana Santa.

Felicitemos a tan devota dama, a la Real Archicofradía y a su incansable mayordomo, el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Francisco Fernández Abad, para que siguiendo sus buenos deseos y devoción a los Amantísimos Titulares sigan en el mayor auge y esplendor los cultos y devoción de la Real Archicofradía, que tantísimo realce han tenido siempre en Cádiz.

De colaboración

Un programa

Nadie podrá dudar que en el empeño en que andamos ahora los buenos españoles, de hacer que España pueda mantenerse en su posición, y que se labore entretanto por su engrandecimiento, entra por mucho lo que afecta a la situación interior de la patria, a cuyo estudio hemos de dedicar la primera parte de este trabajo, ya que de él hemos de sacar las consecuencias precisas que nos permitan señalar aquellas medidas que pongan la base de lo que mañana y hoy en la guerra, y más adelante, cuando la paz se haga, nos ofrezca las garantías de éxito para convertir a España en una nación poderosa y fuerte, como queremos de veras todos los que somos buenos españoles.

Hay que hacer patria, porque España se anda debaratando, y para hacerla, no podrá dudarse que tenemos suficientes y buenos materiales, como se está demostrando ahora, en estos momentos angustiosos en que Europa enloquecida se está pulverizando en una lucha gigantesca, ayudando a los bandos que se disputan la hegemonía mundial pueblos de todas clases y pueblos de otros continentes. Pero España permanece neutral, está quieta, cuenta con medios, y se dispone a resurgir, quiere engrandecerse, aspiración palpablemente demostrada en todas las manifestaciones del pueblo español.

Mas la situación interior de España, requiere un remedio, exige una medicación, a la manera que esos tratamientos previos, que anteceden a toda operación quirúrgica, disponiendo al enfermo para la curación y preparando el éxito; y para ello precisa que se haga un examen de conciencia, para que todos y cada uno, dejando el egoísmo, olvidando la propia personalidad, pensando solo en España, dediquemos el esfuerzo personal, que luego sumado es el esfuerzo colectivo, a que vaya desapareciendo todo lo que no debe existir, todo lo que estorba y lo que va siendo la causa de que se retarde la hora, en que la nación se engrandezca y se salve.

Nosotros señalaríamos aquí muchas de las causas de que el problema interior de España necesita remedio; pero entendemos que no encaja en la índole de este trabajo la enumeración, a más de que no es necesaria ni precisa al fin que nos proponemos. Pero sí hemos de decir, que ansiando todos que la patria sea grande, que cese para siempre, aprovechando los actuales momentos, esa dependencia económica en que hemos vivido en los últimos tiempos, todo lo que perjudica se puede hacer

desaparecer en breve plazo, lográndose con facilidad que se inicie el instante en que la nación encauce sus energías por el camino que le lleve a recobrar la personalidad económica y política que le pertenece en el mundo.

Tenemos aquí los elementos precisos para lograrlo, y ahora se ha probado que no necesitamos de nadie, si bien la incuria de algunas industrias y de algunas regiones, han patentizado que estamos en sensible atraso, convirtiéndonos en mercado de artículos que tenemos en la propia casa, que no hemos sabido explotar, y que convenientemente administrados nos cubrirían las necesidades nacionales, sin que se llegase al apuro de carecer de cosas precisas, tales como el carbón, que hay en España, y que para nada necesitaríamos del extranjero.

Y al hacer patria, haríamos todas estas cosas; porque cuando educáramos todas nuestras costumbres públicas y prescindieramos de esos errores que tan caros nos cuestan y trabajásemos por el ideal común del bien nacional, que en definitiva es el bien del individuo, conseguiremos que la acción ciudadana, ejerciendo una saludable función en la vida del Estado, cree y fomente lo que como obra del esfuerzo personal no cabe en la realidad, pero que es fácilmente factible cuando la acción tutelar de la agrupación nacional, va encauzando y dirigiendo la iniciativa del individuo o la riqueza de la región, para lograr el provecho, que es la aspiración, consiguiendo que la nación tenga todo cuanto necesita, emancipándose de esa dependencia económica y comercial que ha sido siempre, que es ahora y que más adelante será, la más grave de las causas que ponen a los pueblos en decadencia, en esa decadencia que aconsejó en una ocasión el dictado de débiles.

Hace falta en España que se suprima la usura, porque de otro modo no podrá desenvolverse nunca el pequeño comercio, ni alentará jamás, con la fuerza con que debe existir, ese pequeño labriego, que es y ha sido siempre el nervio más importante de la nación, dado que, en todas partes, el más interesante de todos los elementos es aquel que acude al aprovisionamiento del pueblo, y le da los medios precisos para la vida. Y al labriego lo mata la usura; convirtiéndolo al modesto labrador en un pobre esclavo, a quien se condena a la triste condición de trabajar fatigosamente, sin permitirle nunca respirar en un ambiente diáfano, porque vive siempre ante el temor de que la cosecha no le permita pagar a sus acreedores, y la escasez de sus medios le lleven a la bancarrota, que es y será siempre la más angustiosa de las situaciones.

Y esto de suprimir la usura es función del Estado, porque a éste le corresponde por obligación la de procurar el desenvolverse del pueblo, buscando el medio de que grandes Asociaciones, Sindicatos, como hay en muchas partes, agrupaciones útiles, que reciben la fuerza del Estado, o la savia de un conjunto saludable de hombres discretos, amparen y protejan en una acción tutelar el que esos modestos labradores, vivan y produzcan, que buena producción dan, y bien son merecedores del favor oficial, esterilmente ocupado en obras de dudoso éxito, cuando no adormecido en torpe y peligrosa atonía.

Hay necesidad de buscar el apoyo de América, a cuyo continente hemos vuelto muchas veces los ojos, confiando en recibir de allí el benéfico influjo de un comercio saludable. Porque allí, donde nuestra lengua es el bálsamo espiritual en que se perfuman muchos pueblos grandes, nutridos por nuestra savia y engrandecidos por nuestra historia; allí donde tanto se gasta de lo que aquí se produce, ya que los gastos de los americanos latinos tanto se parecen a los de los españoles que les abrieron las puertas de la civilización, podremos encontrar ese saludable intercambio comercial que permita a España engrandecer su comercio, fomentar la industria nacional, y poder disputar en todo momento, en el campo del comercio, de la intelectualidad y del moderno ambiente, ese punto de honor que le corresponde por razón histórica, y más todavía por la suprema razón, de que España vive y alienta, con un aliento y una vida, propios de una gran raza y de un gran pueblo.

(Continuará.)

DE JEREZ

Exámenes

Los verificados en la Real Academia de Música de San Isidoro, que dirige el Sr. Rivetot, han dado el resultado siguiente:

Solfeo teórico primer año

D. Luis Babet, notable; D. Francisco Babet, sobresaliente; Srta. Encarnación Serrano, sobresaliente; señorita Mercedes Serrano, sobresaliente.

Solfeo práctico primer año

D. José Desó, sobresaliente; señorita Encarnación Serrano, sobresaliente; Srta. Mercedes Serrano, notable.

Plano primer año

Srta. Encarnación Serrano, sobresaliente; Srta. Mercedes Serrano, sobresaliente; Srta. Francisca Corral, sobresaliente.

Segundo año de Plano

D. Francisco Martín Soto, sobresaliente; Srta. Encarnación Serrano, sobresaliente; Srta. Mercedes Serrano, sobresaliente.

Tercer año de Plano

Srta. María Antonia Méndez, sobresaliente; Srta. Carmen Pérez, notable; don Francisco Vázquez, aprobado.

Sexto año de Plano

Srta. Luisa Bela, sobresaliente.

Séptimo año de Plano

Srta. Consuelo Cebeiro, notable.

Octavo año de Plano

Srta. Consuelo Sexto, notable.

Primer año de Violín

Srta. Encarnación Serrano, sobresaliente; don Manuel Ramírez, sobresaliente.

Segundo año de Violín

D. Manuel Ramírez, sobresaliente.

Precios medios

Los que han obtenido en esta ciudad durante el mes de Enero los diferentes artículos de consumo, son los que a continuación se expresan:

Trigo, quintal métrico, 40 pesetas.
Cebada, 45.
Maiz, 45.
Garbanzos, 50.
Arroz, 80.
Aceite, arroba, 18.
Carnes: Carnero, kilo, 2.20 pesetas; Vaca, 1.50.

D. E. P.

Víctima de rápida y traidora enfermedad falleció anoche el que fué querido amigo nuestro D. Hermenegildo Bernal Villar, oficial de Secretaría del Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel.

En la tarde de hoy tendrá lugar el triste acto de conducir su cadáver al Cementerio Católico.

A su atribulada esposa y demás familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

Comisión

Para esta noche ha sido citada la Comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Viajante

Se encuentra en esta ciudad el activo viajante de la importante casa de Murcia de D. Ginés Abellán; don Juan Breis Lamarca.

EL CORRESPONSAL

6-2-918.

Colegio Pericial Industrial

En atención a los grandes perjuicios que la paralización de las Escuelas Industriales acarrea a los alumnos, a los padres de éstos y en general a los intereses locales, el Colegio Pericial Industrial de Cádiz, elevó un escrito al Excmo. Ayuntamiento demandando su intervención en el conflicto y rogándole interesara del Ministerio la pronta resolución del expediente causante de la huelga escolar.

Dictaminada la instancia, sobre la cual decidirá la Corporación en la sesión próxima, reunidos ayer titulares y alumnos, acordaron en vista de ello y como testimonio del respetuoso acatamiento que les inspiran los organismos oficiales fieles cumplidores de su deber, reanudar hoy jueves la asistencia a las clases que abandonaron obligados por la pastividad ministerial.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los alumnos.

Cádiz 7 de Febrero de 1918.—El secretario, E. Sánchez.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Continúan los duelos de artillería en los distintos frentes.-Actividad de la campaña submarina.-Del interior.-Manifestaciones del Sr. Vázquez de Mella.

Del Vaticano

Nuevo Consistorio.-El objeto de su convocatoria. Roma.-Se asegura que en el mes de Marzo venidero se celebrará en el Vaticano, bajo la presidencia de Su Santidad, la reunión del Consistorio. Ignoran aún los que tienen razón para estar bien informados, si en esta reunión se acordará el nombramiento de nuevos Cardenales al objeto de cubrir las vacantes existentes. La opinión más generalizada es que el Consistorio convocado será secreto y solamente para proveer de obispos las diócesis vacantes. Otros informes de buen origen aseguran que el Papa se propone seguir la costumbre, de su antecesor León XIII, en lo que respecta a los Consistorios y que se convocarán en Adviento y en Cuaresma. Añaden, por último, que no ha habido celebrado la reunión que nos ocupa en Diciembre, es un indicio más de la probabilidad que existe para que se celebre en el mes de Marzo el citado Consistorio.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Vivimos fueros de artillería en Occidente.-Prisioneros alemanes. Paris.- (Oficial de las tres de la tarde). En diversos puntos del frente occidental prosiguen violentos los duelos de artillería. La lucha ha adquirido en algunos sitios caracteres vivísimos. Al finalizar la noche última, nuevas patrullas de los puestos avanzados establecidos en la región y bosque Fossés Woivre, lograron hacer algunos prisioneros entre los grupos exploradores del adversario. En los demás frentes no ha cambiado la situación, habiendo dejado de dar señales de vida los pertrechos guerreros. SEGUNDO PARTE FRANCES Ataque alemán rechazado.-Duelos de cañones. Paris.- (Oficial de las once de la noche). No hay ningún acontecimiento que señalar en los distintos frentes, habiendo transcurrido la noche tranquila, excepto en Auvergne, donde hubo disparos activísimos de artillerías. En esta región fueron rechazados por nuestros soldados dos ataques enemigos.

LOS INGLESES

Intentos rechazados.-Bombardeo en Melins. Londres.- (Oficial de la noche). Rechazamos con éxito algunos intentos del enemigo en Neucattelle y nos apoderamos de algunas bases de aprovisionamiento. Continúa activo el bombardeo en Avencourt y en la carretera de Melins.

LOS AUSTRIACOS

Tranquilidad. Viena.- (Oficial de la noche). El comunicado facilitado por el Estado Mayor austriaco no acusa novedad alguna.

LOS ALEMANES

Siguen en Flandes los duelos de artillería.-Excelente servicio de aviación. Koenigswusterhausen.- (Oficial de las tres de la tarde). Teatro occidental. Cuerpo de Ejército del príncipe Rupprecht. En algunos sectores del frente de Flandes, especialmente en la región de Armentières y en ambas orillas del canal de La Basée, aumentó durante la tarde última, la actividad de los fuegos de artillería. En la región de Lens, el adversario reaccionó entablando con nuestros soldados sangrientas luchas que duraron algunas horas.

Durante el ataque, los combatientes utilizaron algunas minas de mano. También se dispararon proyectiles en las orillas del Scarpa y al Oeste de Cambay. Al anochecer, aumentó considerablemente en muchos puntos del territorio ocupado, el fuego de las artillerías. Cuerpo de Ejército del Kronprinz. Nuestras valientes tropas rechazaron con éxito algunos intentos de avance que iniciaron tropas enemigas en servicio de exploración, las Argonaas y al Este de Avocourt. Aviación. Ayer, nuestros servicios de aviación derribaron siete aparatos aéreos enemigos y además un globo cautivo. El raid fué dirigido por el teniente Von Gortz, quien alcanzó la victoria número veinte y nueve. Teatro oriental. No hay acontecimientos de importancia que señalar en los distintos frentes.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedades. Koenigswusterhausen.- (Oficial de las once). En los demás teatros de la guerra no ha cambiado la situación.

Miscelánea guerra

Acto interesante.-Inauguración de una Exposición en Viena. Viena.- Dicen de Inbruck que el Emperador después de oír Misa se dirigió entre las ruidosas ovaciones del público al Ayuntamiento, donde se verificaba el acto solemne de inaugurar la Exposición establecida por los regimientos de Cazadores. El coronel del tercer regimiento pronunció un elocuente discurso de bienvenida, poniendo de relieve la fidelidad de los cazadores al Emperador. Este celebró conferencia con las autoridades y declaró abierta la Exposición. Después hizo un recorrido minuciosísimo por todas las salas. Seguidamente se dirigió, acompañado por las autoridades, a la estación, al objeto de poder continuar su viaje. A la salida se repitieron los vitores clamorosos de la multitud que se apiñaba en todas las calles que tuvo necesidad de recorrer la comitiva. Finlandia formula una protesta.- Fomentando las revoluciones. Viena.- El Gobierno austro-húngaro ha recibido una protesta del Gobierno finlandés contra el Gobierno ruso, que no obstante haber reconocido a aquél sus representantes, se resisten en Finlandia pasivamente y distribuyen armas y municiones entre elementos sospechosos y revolucionarios. El racionamiento del ejército inglés. Berna.- El Gabinete de guerra establecido en Londres ha acordado cumplimentar exactamente el racionamiento del ejército inglés y que ha de comenzar lo más pronto posible. La independencia de Finlandia. Paris.- La Delegación del Gobierno finlandés que se encuentra en París ha expresado su gratitud al Gobierno francés por haberle reconocido Francia la independencia. El Parlamento británico. Londres.- Han quedado prorrogadas las sesiones en el Pamento inglés. La nueva serie comenzará hoy. Como de costumbre.- A la recíproca. Poldhu.- Según manifestaciones del secretario de guerra inglés, en breve serán enviados a los Ingleses más castigados por los bombardeos los prisioneros de los centrales, imitando con ello la conducta seguida por los alemanes con los prisioneros de los países aliados. La guerra en el aire y en el mar. Detalles de un "raid" de los ingleses sobre Cambay. Londres.- (Oficial). En la noche del día 4 al 5 del mes que cursa, una escuadrilla inglesa del servicio de aerostación realizó un raid por territorio ocupado por los alemanes en el frente occidental. Nuestros pilotos arrojaron muy cerca de tonelada y media de bombas en los puntos que pensaron atacar. Estos fueron el aerodromo enemigo que se haya establecido al Sudeste de Cambay y sobre la línea férrea enclavada en el mismo. Como resultado de la operación cinco aparatos adversarios que acudieron a presentarnos combate fueron derribados. Otros tres tuvieron que aterrizar por falta de combustible. La escuadrilla, regresó a su base, excepto un aparato del que se desconoce la suerte que pueda haber corrido. Datos estadísticos aliados.- Los ingleses comunican los aparatos que han derribado en el frente italiano.- Y sus pérdidas pueden conocerse? Londres.- Según datos fidedignos, en el frente italiano los aviadores británicos derribaron ocho aparatos enemigos, los italianos cinco y los franceses trece. La cifra de los inutilizados es crecidísima. Pilotos sumariados.- Sobre un abordaje. Paris.- La Comisión que informa en el choque ocurrido entre los vapores Maubar, francés, que llevaba un cargamento de municiones, y el navio belga Finidó, ha procedido contra el piloto del primero y el capitán que mandaba el segundo. A los dos se les acusa de haber infringido los reglamentos, y como penalidad se solicita les sean retiradas las patentes. No hubo tal torpedeamiento. Poldhu.- El Almirantazgo desmiente oficialmente la pérdida del vapor Tirth Of Forth, que se decía lo torpedeado un submarino alemán, hundiendo. La campaña submarina.- Tonelaje mercante hundido. Koenigswusterhausen.- Según detalles publicados por las oficinas correspondientes, han sido hundido últimamente crecidísimo tonelaje de buques ingleses y entre los que se encuentran los siguientes vapores: Grads, de 569 toneladas; Ablestran, Corrieres, de 299; Fanny, de 1288 y Clementina, de 873. Vapor italiano hundido.- Cinco muertos.- La tripulación desaparecida. Castellón de la Plana.- Un submarino alemán que vigilaba la entrada del puerto ha disparado un cañonazo frente al mismo al vapor italiano Duque de Genova, hundiendo. Cinco de los tripulantes fallecieron. Ignóranse otros detalles, así como la suerte que haya podido correr el resto de la dotación del citado buque. Bombardeos aliados.- Destrozos en los servicios enemigos. Paris.- (Oficial de la noche). Los aviadores ingleses han realizado una incursión sobre Cerrabut arrojando 3.110 kilogramos de explosivos. La escuadrilla inutilizó tres «taubes» alemanes regresando sin bajas a su base. Otros dos «taubes» quedaron averiados seriamente.

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

MADRID

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando que podría despedirse a la puerta del Congreso. Cree que las nuevas Cortes no podrán hacer una labor benéfica para los intereses generales, sino negativa; porque teniendo en cuenta, los problemas planteados en los momentos gravísimos y de carácter inminente como es el del hambre y el problema internacional, no son estas Cortes las llamadas a resolverlos, pues aun cuando desaparecieran las diferencias que separan a los partidos gubernamentales y marchasen unidos, no tendrían ellos mayoría de votos. Bien a las claras se ve -añade- que estas Cortes vivirán muy poco tiempo, y serán disueltas a escobazos. De Guerra.- Decretos de dicho departamento ministerial. Hoy ha sancionado con su firma D. Alfonso, los siguientes decretos: Nombrando consejero del Tribunal Supremo, al teniente coronel general D. Diego Muñoz Cobos. Admitiendo la dimisión que ha presentado de su destino, el general de división Sr. Santa Coloma. Nombrando para sustituirle en el Gobierno militar de la provincia de Gerona, al Sr. Pérez Baroja. Admite la dimisión al general de división, con destino en la 5.ª región, Sr. Martínez García. Disponiendo pase a disfrutar dicha vacante el de igual categoría don Antonio Sena. Destinando al Gobierno militar de Badajoz al general de división don Manuel López. Nombrando para mandar la segunda brigada de tropas de la séptima región, a D. Baltasar Cortés. Ascendiendo a su empleo inmediato, al general de brigada Sr. Romero Buencinto. Idem a esta última categoría el coronel del Cuerpo del Estado Mayor D. Félix Ardanaz. El ferrocarril Madrid-Valencia. El Presidente de la Diputación de Valencia ha devuelto al Ayuntamiento de Madrid, las cantidades anticipadas para las obras del ferrocarril directo Madrid-Valencia y que convino con el alcalde de la corte, en una reunión magna. Las autoridades muestran propicias a desenterrar este asunto puesto que tiene una importancia grande y ser de absoluta necesidad que lo más breve posible sea una realidad tangible. Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

La cosecha de trigo en España.- Datos oficiales. Los datos recibidos en Madrid de los ingenieros agrónomos de provincias, dicen que se han sembrado hasta el día primero de Febrero, tres millones 881.743 hectáreas de trigo. Este, añader, que lleva buena marcha vegetativa, excepto en algunas provincias donde se han perdidos las semillas o va algo retrasada. La cosecha, según estos informes, descenderá unas trescientas mil hectáreas de trigo. Del ambiente político.- Mella no quiere ser diputado?.- Lo que dice "La Tribuna". El periódico madrileño La Tribuna publica una información y según dice en ésta, el ilustre político D. Juan Vázquez de Mella ha reiterado a algunos íntimos su resolución inquebrantable de no ser diputado en las futuras Cortes. El colega dice que en la entrevista de D. Juan con sus íntimos, éste dijo que a estas Cortes se le podría aplicar la célebre frase de Sagasta «Desahonradas antes de nacer», ya que bien se ve que están muertas. Espera que el Gobierno piadosamente forme parte del acompañamiento en el entierro, juzgando

REPARACIONES : **Manuel Ruiz Vilches** : **PROYECTOS** :
JUAN CONEJERO E HIJOS
Contratistas -- Constructores
-- de Obras --
 COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.)
:: PRESUPUESTOS ::

M. Aguado, S. en C.
MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS
 Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl. -- Teléfono n.º 64

CRÓNICA
Luz de incendio

Yo, señor — dijo aquel hombre — soy el famoso personaje de una grotesca tragedia madrileña... Era un anuncio viviente; uno de esos infamantes «anuncios» que convierten al hombre en algo inferior a la bestia. Anunciaba una sastrería. Me habían dado un traje irrisorio de bebé, y a un hijo mío, de pocos años, le habían puesto un traje de frac.

Era un contraste cómico que llamaba la atención. Yo iba por las calles con mi cara descubierta, vestido de mamarracho y llevando mi niño de la mano. No me importaba. El hambre nos hace perder la dignidad. Merced a aquella hóchornosa exhibición, mi hijo comía... Si me hubieran exigido caminar a cuatro pies por las calles céntricas de Madrid, lo hubiera hecho lo mismo.

Un día iba con mi hijo por la calle de Alcalá; la muchedumbre nos separó. Me distraje... de pronto di un grito, volví la cabeza... ¡Oh! aún conservo la desgarradora impresión... Vi a mi hijo aplastado por un automóvil. Una nube de sangre cubrió mis ojos y creí enloquecer.

Estuve largo rato con mi hijo muerto en los brazos... El automóvil ni se había detenido.

¿Comprendéis de mi grotesco de mi actitud vestido de payaso y con el cadáver del niño en brazos?

Y sin embargo fué un dolor resistido... Ni protesté, ni exigí nada.

Comprendí que mi misión era callar; incliné la cabeza y callé. ¿Cómo iba a protestar un hombre que ha dejado de ser hombre para convertirse en anuncio?

Cuando se llega a la abyección a que yo he llegado, no se tiene derecho a nada. Luego... fui despedido de la casa que anunciaba.

Desde entonces he hecho de todo... lo más humilde, lo más bajo, y siempre me empleé en oficios *inclasificados*.

Es cosa curiosa: cuando se desciende un escalón siquiera en los peldaños más bajos de la escala social, no sé qué fuerza misteriosa tira de nosotros hacia abajo. ¡Siempre hacia abajo! Y ya no es posible subir.

El otro día estaba yo a la puerta de mi choza; (vivo en un aduar que hay entre los Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias).

Era al anochecer, y de pronto vi un resplandor más fuerte que el crepúsculo que salía del lado de Madrid.

El cielo se había iluminado y una columna de humo subía hasta lo más alto del firmamento.

Era un incendio. El Palacio de un poderoso (no sé quién) era pasto de las llamas.

Mis vecinos contemplaban, como yo, la catástrofe, y me pareció que con cierto cruel regocijo hasta se permitían hacer chistes a costa del siniestro.

En esto oí una voz que decía: «Es un presagio».

Volví los ojos. Era un viejo medio loco que vive cerca de mi choza; un tipejo de hampón chillado que tiene pruritos de orador y fama de brujo... Parecía que el incendio le había

animado; tenía una expresión de júbilo que daba a su rostro no sé qué semejanza con la fisonomía del zorro.

«¡Es un presagio!» — repetía. — «Ustedes no saben de estas cosas».

Tenía, por lo visto, ganas de charlar; se acercó a mi choza, se sentó en una piedra, y restregándose las manos con satisfacción, continuó: «Ustedes no saben; vivís en las Batuecas. Pero ¡ya vereis, ya vereis! Van a ocurrir cosas muy grandes. ¡Ah! ¡qué cosas! Lo veo, lo veo; como si lo leyera en un libro, letra por letra, sucesos por sucesos. Todo se va a trastornar. Lo de abajo arriba; lo de arriba abajo.»

Yo, al pronto, no comprendí ni jota; mas el viejo continuó cada vez más entusiasmado: «¡Ya es tiempo! Va a llegar nuestro día, nuestro gran día. Nosotros, los pequeños, los humildes, los pisoteados, nos vamos a levantar y vamos a imponer la ley; el cordero se va a convertir en león... como está escrito.

Pero es preciso que no nos coja desapercibido, que no nos sorprenda, y que no nos embriaguemos con la victoria... Es preciso no engreirnos ni abusar. Si abusamos todo lo echaremos a perder. ¡Calma! mucha calma; mucho juicio. Hay que hacer las cosas con sabiduría, como está mandado.

Todo va a ser después de la guerra ¿sabes? Cuando se levante el apóstrofo.

Cuando el poderoso enfermo por tantos días de lucha haya perdido el dominio y el mando... entonces se cambiará la faz de la tierra.

Y diréis, ¿cómo es posible esto? ¡Ah! Yo lo explicaré. Llegará un día de luz. Luz de incendio como ese que venís. Y a los resplandores de esas llamas se verá la injusticia con claridad tan meridiana, que todos, grandes y pequeños, deslumbrados por la visión, pedirán justicia; no podrán vivir si no se hace justicia. (Para esto ha sido preciso que la tierra pase por el hierro y por el fuego). ¡Ese será el gran día!

No me mires con incredulidad... ¡Ah, por los incrédulos se retarda el gran día!

Yo sé cómo podrá ser eso. Y vosotros lo vereis y creereis en ello... ¡Creerán todos, porque el dolor ya lo habrá enseñado!

Para ello hace falta luz, mucha luz, una claridad más fuerte que esa... Y el viejo señalaba el incendio que se agigantaba por momento.

Y sonreía con la extraña impresión de un loco. Sentí miedo, créame usted; sentí miedo; me aparté de él y lo dejé hablando solo.

Luis León.

De arribada

Anoche, a las nueve, llegó procedente de Larache, donde no pudo desembarcar la numerosa expedición de reclutas que llevaba, los cuales marchaban a incorporarse a sus Cuerpos, el vapor *J. J. Sister*, atracando al costado del vapor *Delfin*, que esta madrugada saldrá para Larache.

El *Sister* desembarcó los 830 reclutas que embarcó, cuyo personal marchó al castillo de Santa Catalina, donde se alojan.

Veinte ingresaron en el Hospital Militar.

Al muelle concurrió el jefe de día don Jerónimo Muñoz, coronel del regimiento de Alava, y el personal que acostumbra asistir a estos actos.

EL REGIMEN DE TASAS

El mercado mundial del trigo.

Los precios en 1917

Los caracteres de excepcional gravedad que ha revestido durante el año último la crisis de los productos alimenticios, no pueden ser de momento justamente apreciados. No obstante, basta a dar una idea muy aproximada de aquella larga serie de disposiciones adoptadas por todos los Gobiernos, ampliando las de 1915 y 1916, para evitar la salida de los artículos base de la alimentación humana y animal y los abusos del agio, especial en lo que atañe al trigo y demás cereales.

Tasas, medidas restrictivas o completamente prohibitivas de exportación, requisas, incautaciones, etcétera, han sido a diario decretadas, y si aquellos países cuyas cosechas ofrecen un excedente sobre el consumo nacional han resuelto cederlo a otros de corta producción y faltos de existencias, lo han hecho, generalmente, forzados por la necesidad, en concepto de cambio o trueque, como único medio para que se les faciliten determinados artículos y primeras materias de importación prohibida o condicionada que no se producen en ellos y son indispensables a las industrias indígenas.

Los precios máximos que para el trigo, cebada, centeno, avena, maíz, arroz venían rigiendo en Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Austria, Hungría, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos, Suecia, Suiza, Argelia, Marruecos, Túnez, etc., han experimentado en 1917 un alza casi general. Refiriéndonos solamente al trigo y a los principales Estados europeos, veamos como se han modificado las tasas.

La de 265 marcos los 1.000 kilogramos, establecida en el Imperio alemán en Julio de 1915, ha sido elevada hasta 295 marcos.

En Austria ha sido también aumentada de 35 a 40 coronas el quintal, con una prima de dos coronas por unidad para las entregas efectuadas hasta 15 de Noviembre último. En Hungría pasa de 38 a 50 coronas (base: 76 kilogramos en Budapest); en Bélgica rige la de 40,96 francos quintal, contra 27,50 de 1915 y 38,28 de Enero de 1916; en Dinamarca, la de 19 coronas quintal, no fijada hasta 30 de Abril del año próximo pasado; en Francia, los precios de requisas, que en 1915 fueron de 30 francos (77 kilogramos) más una prima de 0,85 francos para gastos de transportes y remuneración de intermediarios, pasa en 1916 a ser de 33 francos; en Abril de 1917, de 36 (para el trigo declarado antes del 25 del mismo mes y de 33 para el que lo fuere después de esta fecha); en Julio, de 50 francos (en estación), y en Octubre se eleva a 60 francos para el cereal procedente de la cosecha de 1918 y peso natural de 46 kilogramos por hectolitro.

Los tipos límites (quintal a la par) decretados en la Gran Bretaña e Irlanda son los siguientes, comprendiendo por lo que afecta a la producción indígena, los gastos de entrega y para los granos extranjeros se consideran establecidos sobre la base c. i. f. Liverpool:

Indígenas. — Enero 1917, 33,10 (cosecha de 1917); 30,34 (cosechas de 1918 y 1919), Abril 1917, 45,18; Agosto 1917, 41,10 (cosechas de 1916 y 1917, respectivamente).

Extranjeros. — Diciembre 1916, Manitoba y Harawinter, 44,60 y 43,44; Enero 1917, 46,92 y 45,18; Marzo 1917, 47,50 y 45,76; Septiembre 1917, 43,73 y 43,57.

En Italia la tasa para los trigos blandos y semiduros ha aumentado de 30 liras quintal (Julio 1916), a 60 liras, más 15 a 30 céntimos en quintal, más 15 a 30 céntimos en quintal, según productos y cosechas, en concepto de gastos de conservación.

La Argentina, que importará este año en España hasta unas 300.000 toneladas, ha vendido a la *Entente* el resto del excedente de sus cosechas,

abriendo los Bancos nacionales al Banco de Inglaterra un crédito de 20 millones de libras esterlinas, garantido por valores mobiliarios (fondos públicos y cédulas hipotecarias).

De 1913 a 1917, los precios del trigo argentino han experimentado apreciable alza. De 18,41 francos quintal a que se cotizaba en Buenos Aires, en la primera de las mencionadas fechas, el Bartetta o tipo Pacífico (entrega Enero) y de 18,19 francos quintal (entrega Febrero) ha subido hasta 31,12 y 31,63, en fin de Diciembre último. Las cotizaciones en el mercado de Rosario acrecen de 18,54 y 18,34 a 29,48 y 30,37 francos quintal, respectivamente. En la actualidad se paga: Buenos Aires, 32,28 (entrega Febrero) y Rosario, 30,48 francos quintal.

Respecto a España, conocidas de los lectores son las tasas decretadas, su efectos y la deslucida actuación de tantas juntas, comisiones, ponencias, etc., más decorativas que impuestas del problema, carentes en absoluto de autoridad y libertad de acción, las cuales no han podido apuntarse el más pequeño éxito.

En los importantes mercados trigueros de Valladolid y Barcelona se han registrado durante el año 1917 las siguientes cotizaciones:

Valladolid. — Precio medio de la fanega en el mes de Enero, 62,02 reales; Febrero, 66; Marzo, 66,78; Abril, 68,44; Mayo, 65,39; Junio, 69,48; Julio, 67,39; Agosto, 71,94; Septiembre, 70,64; Octubre, 73,23; Noviembre, 75,06; Diciembre, 78,85.

Barcelona. — Precio medio de la fanega en el mes de Enero, 66,59 reales; Febrero, 67,55; Marzo, 67,78; Abril, 69,60; Mayo, 69,74; Junio, 69,68; Julio, 69,54; Agosto, 70,83; Septiembre, 72,37; Octubre, 74,75; Noviembre, 75,91; Diciembre, 79,41.

En la plaza de Valladolid, el precio más alto del año ha sido el de 78 reales fanega y el más bajo el de 63,50 (promedio anual, 70,75), y en la de Barcelona 80 y 65, respectivamente, que dan un promedio de 72 reales fanega.

Luis de Madariaga.

Miscelánea

Beneficio vacante. El M. I. Sr. Doctor D. Francisco Javier Baztan y Urniza, Obispo de Oviedo, convoca por medio de un edicto a la provisión, mediante oposición para un Beneficio con cargo de contrato de capilla, vacante en aquella S. I. C. Bañica, por defunción de D. Isidro Castronuño Sáenz (q. e. p. d.), cuyo plazo terminará el día 22 de Febrero.

Peluqueros barberos. Se pone en conocimiento de todos los dependientes peluqueros barberos, que hoy a las nueve y media de la noche se celebrará Junta general extraordinaria para tratar varios asuntos de especial interés para todos los socios, en el domicilio social, Santiago 1.

Aviso. El recluta del regimiento de Infantería de Extremadura número 15, Angel Rivas Guerrero, se presentará con toda urgencia en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para notificarlo de citación que interesa el Juzgado de Instrucción del Gobierno Militar de esta plaza.

Sonamos. Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas.	Milés.
Central	1.562	380
Mar	1.543	684
Tierra	117	950
Sevilla	477	158
Extramuros id.	129	444
Total	3.830	616

Cádiz 6 de Febrero de 1918.

Del ingenio ajeno

Rivas Mateos pide escuelas para los Cuatro Caminos.

Y se dirige al alcalde, al gobernador, al presidente de la Asociación de la Prensa y al gobernador del Banco de España.

De esos cuatro caminos, el más seguro es el del Banco.

El más seguro, ¡en no dar «ni una gorda»!

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabes usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9. Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA".—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: **SRES. GARCIA Y C.ª**
 sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 6
Deuda Perpt.ª 40/0 interior.	76'70
Serie F de 50.000 ptas. nls.	76'90
Serie E de 25.000 id. id.	76'90
Serie D de 12.500 id. id.	76'10
Serie C de 5.000 id. id.	78'20
Serie B de 2.500 id. id.	78'30
Serie A de 500 id. id.	77'50
Serie G y E de 100 y 200	00'00
4 0/0 fin de mes	86'00
Deuda amortizable 4 0/0	96'00
5 0/0	99'00
Cédulas Banco Hipotecario.	517'00
Acciones Banco España	289'00
C.ª Tabacos	97'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	40'50
d. id. ordinarias	80'50
Obligaciones	72'90
Paris a la vista	19'82
Londres a la vista	00'00
Francos suizos	00'00
Río de la Plata	00'00

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Adama.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland. IBAAG PERAL 18.

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Tarifa telegráfica

Como consecuencia de las últimas disposiciones, ha quedado vigente la siguiente tasa:

Número de labras	Senalla	Urgente	Madrugada
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3	0 35	0 95	0 20
4	0 45	1 25	0 25
5	0 55	1 55	0 30
6	0 60	1 70	0 35
7	0 65	1 85	0 35
8	0 70	2 00	0 40
9	0 75	2 15	0 40
10	0 80	2 30	0 45
11	0 85	2 45	0 45
12	0 90	2 60	0 50
13	0 95	2 75	0 50
14	1 00	2 90	0 55
15	1 05	3 05	0 55
16	1 10	3 20	0 60
17	1 15	3 35	0 60
18	1 20	3 50	0 65
19	1 25	3 65	0 65
20	1 30	3 80	0 70
21	1 35	3 95	0 70
22	1 40	4 15	0 75
23	1 45	4 25	0 75
24	1 50	4 40	0 80
25	1 55	4 55	0 80
26	1 60	4 70	0 85
27	1 65	4 85	0 85
28	1 70	5 00	0 90
29	1 75	5 15	0 90
30	1 80	5 30	0 95
31	1 85	5 45	0 95
32	1 90	5 60	1 00
33	1 95	5 75	1 00
34	2 00	5 90	1 05
35	2 05	6 05	1 05

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pintaras

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cubillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Posa —Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
 Consultas de 6 a 8 de la tarde.
 ZORRILLA, 12 —CÁDIZ.

